



ARCHIVO

Gab. Pres.(O) N<sup>o</sup> 92/ 1305  
ANT.  
MAT. SUBVENCION

A : ALEJANDRO FOXLEY  
MINISTRO DE HACIENDA

DE : CARLOS BASCUNAN E.  
JEFE DE GABINETE DE S.E.  
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REF. : INSTITUTO HISTORICO ARTURO PRAT

FECHA : MARZO 16 DE 1992

Por orden de S.E. el Presidente de la República, solicito a usted dictar un decreto mediante el cual se autoriza a la Tesorería Provincial de Santiago, poner a disposición del " INSTITUTO HISTORICO ARTURO PRAT " la suma de \$ 5.000.000.- (cinco millones de pesos), para que atienda los gastos de la Intitución.

01 02 25 31 002.

Estos fondos deben imputarse al ítem 50

Sin otro particular, le saluda atentamente,



*Carlos Basculan Edwards*  
CARLOS BASCUNAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

CBE/vtp